



BUENOS AIRES; 12 de Marzo de 2019.-

VISTO la propuesta elevada por la Dirección del Departamento de Química Biológica, mediante la cual solicitan la designación de la Doctora Cristina NOWICKI, en el cargo de Profesora Consulta Asociada; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. NOWICKI fue designada Profesora Regular Asociada mediante Resolución GS 6412/2013.

Que la citada docente ha alcanzado el límite de edad establecido por el artículo 51° del Estatuto Universitario, habiendo cesado en sus funciones a partir del 1° de octubre de 2018.

Que inició su actividad docente en marzo de 1974 en el Departamento de Química Biológica como Ayudante de Segunda, y desde 1979 se ha desempeñado en cargos regulares sucesivamente como Ayudante de Primera, Jefe de Trabajos Prácticos, profesora Adjunta y Asociada.

Que se desempeñó como Vicedirectora del Departamento de Química Biológica (2002-2005) y Coordinadora Alternativa del LANAIS-PRO (2004-2010) de esta Casa de Estudios.

Que desde el año 1985 participa en la formación de estudiantes de posgrado, como Profesora Invitada, Directora o Co-directora, dictando cursos en el Departamento de Química Biológica, en las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Río Cuarto, y otros con el patrocinio de del Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología (CABBIO).

Que es investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Que durante su carrera científica ha sido autora de 44 trabajos científicos en revistas nacionales e internacionales con referato y más de 100 trabajos presentados en reuniones nacionales e internacionales.

Que ha dirigido once (11) tesis doctorales y ha sido -asimismo- directora de quince (15) pasantes y becarios.

Que fue directora de subsidios financiados por UBA, ANPCyT, CONICET, Volkswagen-Stiftung (Alemania) y SECYT-CONICET-WTZ (International Buro, J.F.Clich, Alemania).

Que es evaluadora externa de las becas doctorales y proyectos de investigación de la Universidad de Buenos Aires y del CONICET, en Universidades del interior y en la Universidad de San Pablo, Brasil.

Que ha obtenido el Premio Marenzi, bienio 1981-1982. -Accesit-

Que en las presentes actuaciones obra el plan de tareas y de investigación que se propone desarrollar.

///..



III.

Los destacados antecedentes docentes y de investigación que surgen de su "curriculum vitae".

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del Estatuto Universitario y la Resolución CS 3795/2011.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**  
Resuelve:

**ARTÍCULO 1°.- PROPONER** al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación de la Doctora en Bioquímica Cristina NOWICKI, como Profesora Consulta Asociada, con dedicación parcial, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que lo dispuesto por el artículo 1° no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad, atento el carácter "ad-honorem" de la designación.

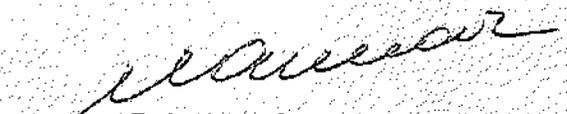
**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.-

**ARTÍCULO 4°.- Regístrese; comuníquese; tomen razón** las Direcciones de Personal y de Docencia; y cumplido remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación; oportunamente vuelva para su archivo en esta Casa de Estudios.-

**RESOLUCIÓN N° 593**



  
Laura Schreier  
Secretaría Académica

  
Cristina Arranz  
Decana